

RESPUESTA A LOS OFERENTES No. 2

BOGOTA, D.C. 09 DE FEBRERO DE 2006

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002/2006

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL ALOJAMIENTO DE SUBOFICIALES EN EL CANTÓN NORTE DEL EJÉRCITO EN BOGOTA. D. C.

La Directora General de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES en ejercicio de sus facultades y en especial de las que le confiere el Artículo 30 Numeral 5 de la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Licitación lo siguiente:

COLPATRIA CONSTRUCTORA

OBSERVACIÓN

INTERESADOS EN EL PROCESO LICITATORIO DE LA REFERENCIA Y HABIENDO REVISADO LOS TÉRMINOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES, NOS PERMITIMOS SOLICITAR ACLARACIÓN AL SIGUIENTE PUNTO, EN ARAS DE ACLARAR EL TIPO DE CONTRATACIÓN Y EL ALCANCE DE LA PROPUESTA SOLICITADA:

¿EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN ES A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN REAJUSTE O ES UN VALOR GLOBAL FIJO?.

LA INQUIETUD SURGE YA QUE EN EL CUERPO DEL PLIEGO SE ENCUENTRAN VARIOS APARTES EN LOS QUE SE PODRÍA INFERIR QUE EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN ES A PRECIOS UNITARIOS FIJOS. SIN EMBARGO, REVISANDO EL TEXTO DEL FORMULARIO No. 5 – PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, EL PROPONENTE SE ESTA COMPROMETIENDO A EJECUTAR LA OBRA POR UN VALOR GLOBAL FIJO.

RESPUESTA COMITÉ TÉCNICO

EL COMITÉ TÉCNICO ACLARA QUE EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN ES A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN REAJUSTE.

OBSERVACIÓN

DE LA MINUTA DEL CONTRATO Y DEL ANEXO No. 1, NO ES POSIBLE ACLARAR CUAL ES EL SISTEMA DE CONTRATACIÓN QUE SE VA A ADOPTAR.

QUEDAMOS PUES ATENTOS A SU PROPUESTA, LA CUAL NO SOLO INTERESA A CONSTRUCTORA COLPATRIA SINO AFECTA SEGURAMENTE LOS INTERESES Y EXPECTATIVAS DEL RESTO DE POSIBLES PROPONENTES.

RESPUESTA DIRECCIÓN DE CONTRATOS

EL CONTRATO A CELEBRAR CON QUIEN RESULTARE ADJUDICATARIO DEL PROCESO CORRESPONDE A UN CONTRATO DE OBRA, TENIENDO EN CUENTA LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 80 DEL 93 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS.

Coronel **MARIA STELLA CALDERÓN CORZO**
Directora General